

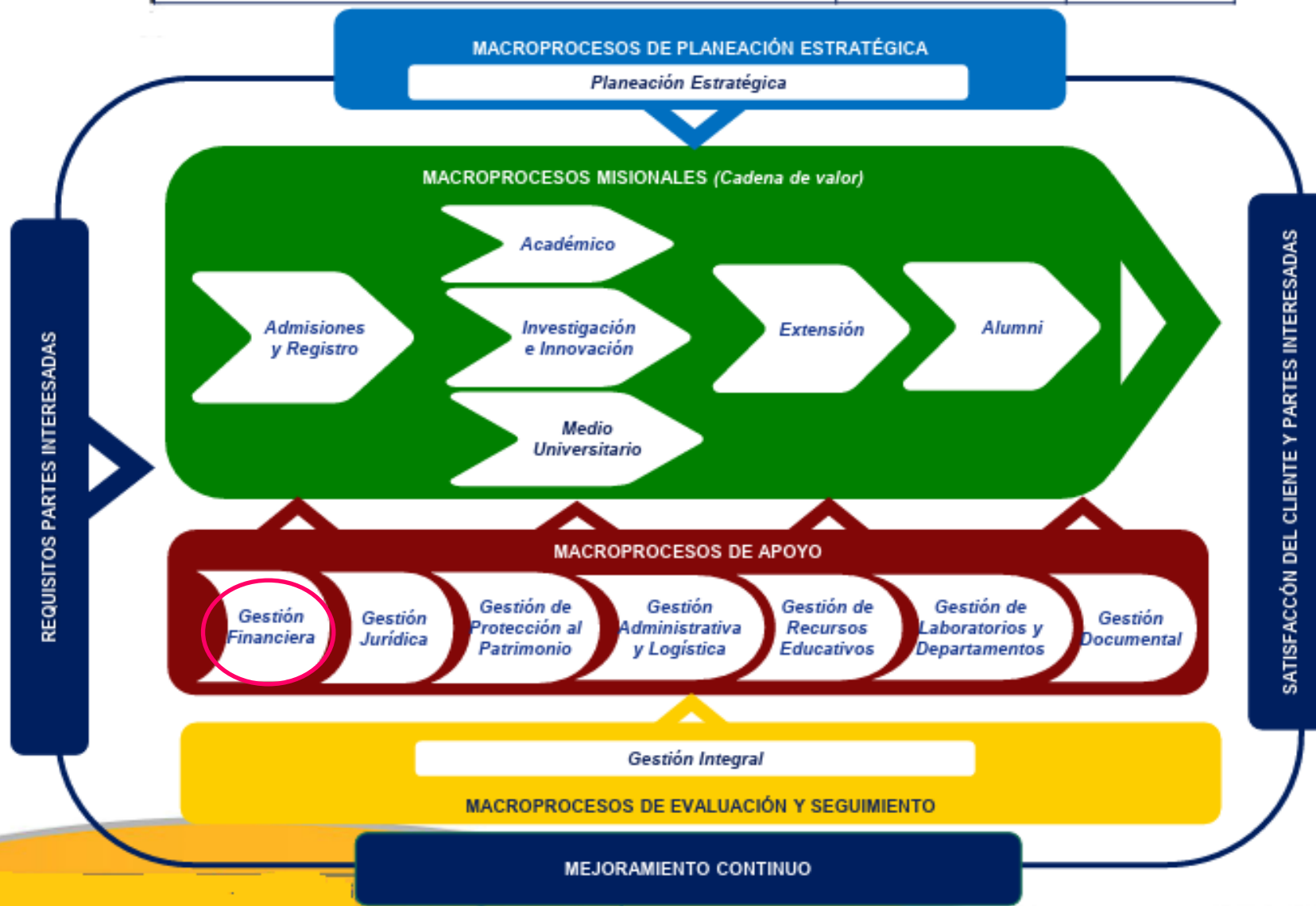


DIVISIÓN FINANCIERA

Liderazgo estratégico con visión neogranadina



**UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA**





UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

División Financiera



Coordinar y controlar el manejo de los recursos de acuerdo con las políticas de la Universidad Militar Nueva Granada y las normas legales establecidas

OBJETIVO GENERAL



Administrar eficiente y eficazmente los recursos financieros de la Universidad, con la finalidad, de contribuir al logro de los objetivos institucionales, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones económicas, con estricto apego a la normatividad, para alcanzar la satisfacción de nuestros usuarios mediante la mejora continua de nuestros procesos.

MISION



- Realizar el pago oportuno de los compromisos adquiridos por la Universidad.
- Preparar y presentar los informes financieros de propósito general y específico.
- Velar por la aplicación de las normas estatutarias y legales en la ejecución del presupuesto.
- Recaudar los valores correspondientes a matrículas y demás ingresos por venta de servicios.

FUNCIONES



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La División Financiera para el cumplimiento del objetivo general y de las funciones, cuenta con las siguientes secciones:

PRESUPUESTO

- Encargada de realizar y hacer seguimiento a la ejecución presupuestal, de acuerdo a la disponibilidad de recursos, garantizando el cumplimiento de las obligaciones económicas adquiridas en el desarrollo de las actividades propias de la Institución.

CONTABILIDAD

- Encargada de realizar el proceso contable conforme a la normatividad vigente de las operaciones económicas efectuadas por la Universidad.

TESORERÍA

- Encargada de recaudar y administrar los recursos generados por los diferentes conceptos de ingresos y efectuar el pago oportuno de los compromisos adquiridos por la Universidad.

MATRÍCULAS

- Encargada de generar y controlar los recibos por concepto de recaudos de matrículas de los diferentes programas académicos de la Universidad y atender las solicitudes de trámites de créditos.



La División Financiera para el manejo eficiente y adecuado de la información financiera, dentro de su proceso de gestión tiene inmerso los procesos de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Matrículas, los cuales a su vez se interrelacionan con los demás procesos de las diferentes áreas que conforman la estructura organizacional de la Universidad. Para el efecto, cuenta con las siguientes herramientas en aras de generar información financiera que sea relevante y un reflejo fiel de la situación financiera y los resultados de la Universidad.

PROCESO	OBJETIVO	ALINEACIÓN OBJETIVO INSTITUCIONAL	ALINEACION OBJETIVOS INTEGRALES	INDICADORES INTEGRALES	INDICADORES DE GESTIÓN	PROCEDIMIENTOS		
INGRESOS	Recaudar los recursos de acuerdo con lo presupuestado para cada vigencia, generando la información financiera oportuna que permita controlar los ingresos recibidos para su eficiente aplicación en la misión de la Universidad y efectuar inversiones con el fin de obtener la mejor rentabilidad con la mayor seguridad.	2. Mejorar la gestión efectiva académica y administrativa para ofrecer servicios educativos de calidad	2. Optimizar la generación de ingresos y manejo del presupuesto para satisfacer las necesidades académico administrativas que permitan el fortalecimiento institucional	Porcentaje Ingresos Recaudados	•Ingresos por matrículas	GF-IG-P-2	Inversiones	
			7. Realizar la actualización y seguimiento periódico de los riesgos asociados a los procesos institucionales para evitar y/ disminuir los efectos negativos de su materialización			•Rendimientos Financieros	GF-IG-P-3	Recaudos por matrícula
			12. Controlar la materialización de incidentes y prevenir enfermedades laborales en la comunicada neogranadina, fomentando una cultura de autocuidado				GF-IG-P-4	Cuentas por cobrar
			13. Prevenir, mitigar y atender la materialización de impactos ambientales negativos y potenciar los impactos ambientales positivos con el fin de fomentar la sostenibilidad ambiental				GF-IG-P-6	Devolución impuesto sobre el valor agregado IVA
			14. Medir el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés internos y externos de la UMNG					
GASTOS	Cumplir con los compromisos económicos ajustados a la programación presupuestal, generando información oportuna que permita controlar la ejecución financiera de los gastos de funcionamiento e inversión de la Universidad	2. Mejorar la gestión efectiva académica y administrativa para ofrecer servicios educativos de calidad	2. Optimizar la generación de ingresos y manejo del presupuesto para satisfacer las necesidades académico administrativas que permitan el fortalecimiento institucional	Porcentaje de Ejecución de Gastos	•Solidez	GF-GS-P-2	Expedición de Certificados de Disponibilidad presupuestal y Registro Presupuestal	
			7. Realizar la actualización y seguimiento periódico de los riesgos asociados a los procesos institucionales para evitar y/ disminuir los efectos negativos de su materialización			GF-GS-P-3	Cuentas por pagar	
			12. Controlar la materialización de incidentes y prevenir enfermedades laborales en la comunicada neogranadina, fomentando una cultura de autocuidado			GF-GS-P-4	Procedimiento de Pagos	
			13. Prevenir, mitigar y atender la materialización de impactos ambientales negativos y potenciar los impactos ambientales positivos con el fin de fomentar la sostenibilidad ambiental			GF-GS-P-5	Elaboración de Conciliación Bancaria	
			14. Medir el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés internos y externos de la UMNG			GF-GS-P-6	Procedimiento Presupuestal, contable y tesoral en marco del sistema general de regalías	
						GF-GS-P-7	Procedimiento trámite "solicitud constitución reserva presupuestal"	
						MANUALES		
						GF-GS-M-2	Manual de políticas contables V. 2	
						GF-GS-M-1	Manual de Derechos Económicos V. 1	



NORMATIVIDAD APLICABLE

Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias

- Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estado Financieros
- Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos

Resolución 620 de 2015 y sus modificatorias

- Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno para efectos de registro y reporte de información financiera a la CGN

Resolución 643 de 2015 y sus modificatorias

- Plan Único de Cuentas de las Instituciones de Educación Superior para efectos de reporte de información financiera al MEN

Resolución Rectoral 5030 de 2017

- Manual de Políticas Contables para el registro y análisis de la información contable y para la preparación y presentación de estados financieros de propósito general



RIESGOS ASOCIADOS AL PROCESO CONTABLE

Preparación y presentación de Estados Financieros inoportunos

- Conciliación de la información con las dependencias proveedoras de información conforme a la normatividad vigente
- Transmisión a la Contaduría General de la Nación (CGN) y al Ministerio de Educación Nacional (SNIES) conforme a los cronogramas establecidos
- Aprobación de estados financieros
- Soporte tecnológico adecuado y oportuno para el proceso de información en el sistema Financiero
- Actualización de las bases de datos en términos de la regulación vigente

Incumplimiento en la aplicación del marco normativo

- Socialización de los cambios que se presenten a nivel normativo y que impacten de forma directa los procesos de Gestión Financiera
- Identificar y actualizar el normograma que afecte los procesos de Gestión Financiera



RIESGOS ASOCIADOS AL PROCESO CONTABLE

Incumplimiento de obligaciones tributarias

- Presentación y pago oportuno de las declaraciones tributarias a nivel distrital, nacional y municipal
- Actualización y capacitación en la normatividad tributaria a los funcionarios de la División Financiera
- Socialización y verificación de cumplimiento de los requisitos mínimos por parte de los diferentes proveedores de bienes y servicios

Inexactitud en pagos realizados a terceros

- Verificación de las certificaciones de cumplimiento de OPS/CPS por parte del Supervisor. Verificación de las Altas de Almacén para el caso de las Órdenes de Pedido o Contratos de Suministro
- Socialización y verificación de cumplimiento de los requisitos mínimos por parte de los diferentes proveedores de bienes y servicios
- Verificación del Registro Presupuestal de cada pago o compromiso





MARCO NORMATIVO PRESUPUESTO





Saldos de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) por comprometer y/o liberar

- Verificación a través del sistema de información de los CDP vencidos y/o con saldos sin comprometer

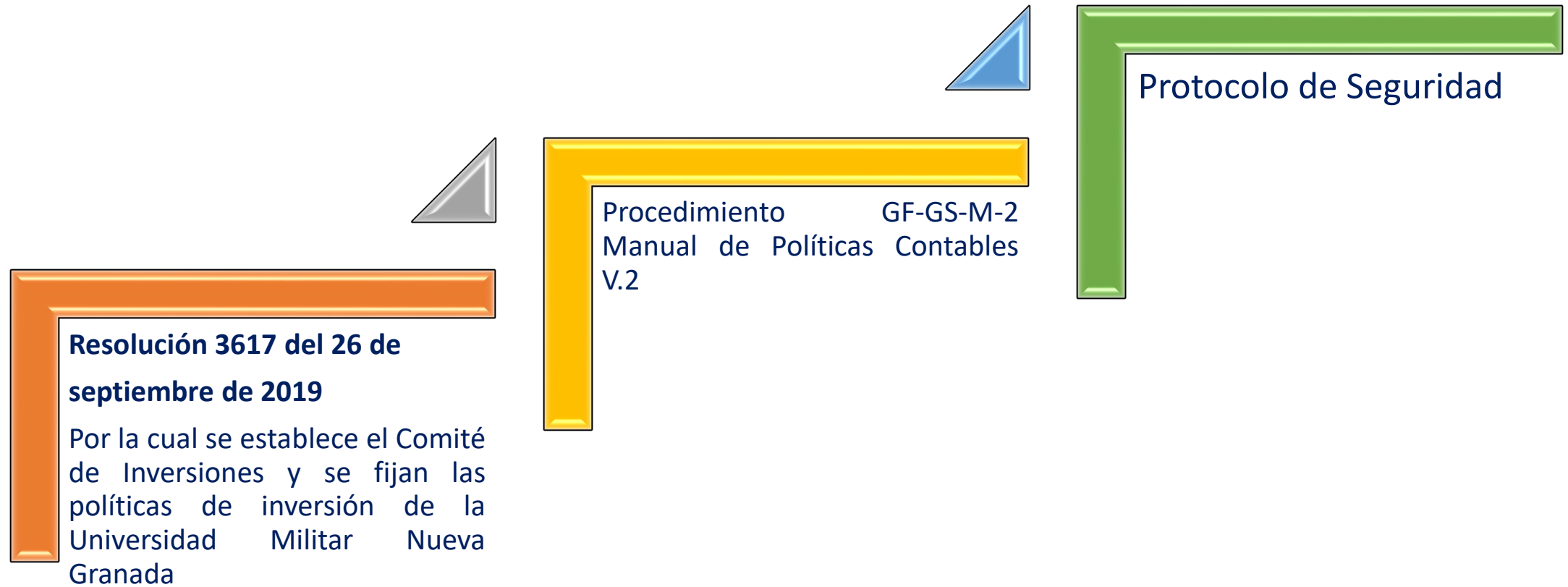
Inexactitud en pagos realizados a terceros

- Verificación del Registro Presupuestal de cada pago o compromiso



GESTIÓN TESORERIA

MARCO NORMATIVO TESORERIA





UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

SECCIÓN TESORERIA

PROTOSCOLOS DE SEGURIDAD



Físicos

Firmas conjuntas

Protectografo

Sello seco

Póliza de seguro de infidelidad y riesgos financieros



Electrónicos

Configuración y caracterización de usuarios del portal

Control de horario de acceso transaccional

Topes transaccionales

Token

Clave usuario

Dirección IP fija asociada al banco



Autorizar inversiones a Entidades Financieras que no cumplan con lo establecido en la reglamentación

- Presentación de cotizaciones, previo análisis de la calificación de riesgo de las Entidades Financieras por parte del Tesorero y el jefe de la División Financiera de la Universidad.
- Análisis y evaluación del Comité de Inversiones para la autorización correspondiente, conforme lo dispuesto en la Resolución reglamentaria.
- Solicitud anual a las entidades financieras por parte de las calificadoras de riesgos.





NORMATIVIDAD APLICABLE

Ley 403 de 1997
Establecen estímulos para los sufragantes

Ley 815 de 2003
Aclara la Ley 403 de 1997 y se establecen nuevos estímulos al sufragante

Acuerdo No. 18 de 2025
Por el cual se establecen los derechos pecuniarios para los programas académicos de la Universidad Militar Nueva Granada para el año lectivo 2026

Resolución N° 0562 de 2025
Por la cual se reglamentan los parámetros para obtener el descuento por concepto de acreditación del certificado electoral

Ley 2307 de julio 31 de 2023
Por la cual se establece la Gratuidad en programas de pregrado en las Instituciones de Educación Superior Públicas

Resolución 1612 de 2018
Establece los documentos para acreditar la categoría de Institucionalidad ante la Universidad Militar Nueva Granada

Decreto 2271 de diciembre 29 de 2023
Política Gratuidad

Resolución 12598 de 2025

Por la cual se establecen los valores a cobrar por los servicios académicos, asistenciales y otros de la Universidad Militar Nueva Granada para el año lectivo 2026

Reglamento Operativo – Ministerio de Educación Nacional de octubre 2025, Versión 6

Política de Gratuidad en la matrícula de los programas de pregrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas

Convenio N° 2021-0725
Para la financiación de la Educación Superior a través del Crédito Educativo entre el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" - ICETEX y La Universidad Militar Nueva Granada



Generación de recibos de matriculas con valores inexactos - Matriculas

- Realizar la revisión, ajuste y actualización de los permisos, protocolos de seguridad y perfiles de los usuarios que tiene accesos a los sistemas de información área de matriculas.
- Capacitación / sensibilización en el Código de Ética a funcionarios de la Dependencia
- Verificación de los parámetros registrados en el sistema para cada programa versus la normatividad interna vigente
- Seguimiento y control por la herramienta drive de los pagos realizados por concepto de matrícula a través de transferencias recibidas a las cuentas bancarias de la Universidad
- Asignar tareas específicas a los funcionarios de la sección de Matriculas con el fin de dar seguimiento a los pagos aplicados por los diferentes conceptos.

Pagos sin el cumplimiento de los requisitos exigidos - Contabilidad

- Capacitación / sensibilización en el Código de Ética
- Capacitación / Sensibilización a los funcionarios responsables del proceso de verificación de la guía de requisitos exigidos para pago
- Socialización de las Políticas Contables adoptadas por la Universidad.



Contexto interno y externo

NOMBRE DEL PROCESO: INGRESOS COMPONENTE ESTRATÉGICO Administrativo (Gestión y talento humano, tecnológico)		Académico	Investigación	Internacionalización	Extensión y Proyección Social	SST	Ambiental
DEBILIDADES: Características que tiene la Universidad/proceso y que limitan su gestión y desempeño óptimo	No se cuenta con un sistema integrado de información, ni con un repositorio único de datos.					Falta de capacitación en los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Falta de capacitación en los programas de protección y conservación del ambiente
	Restricciones en la capacidad de almacenamiento en OneDrive que podrían comprometer la integridad y conservación de la información (archivo digital).					Falta Cultura autocuidado	Aumento de los consumos del recurso hídrico en consecuencia de la combinación de redes hidrosanitarias de la Institución que causan también problemas en la operación de los sistemas de tratamiento de agua residual de la Universidad
	Limitado recurso humano para atender el volumen de operaciones por el crecimiento de la Universidad.					Toma de conciencia respecto al SGSST por parte de los trabajadores	Aumento de los consumos del recurso hídrico debido al retorno de las actividades presenciales.
	Procesamiento manual de la información.					Desconocimiento de la ARL y en el reporte adecuado en caso de un accidente	Deficiencias en los procesos de educación ambiental
	Mejorar el proceso de recepción de pagos parciales de matrículas.						
	Debilidad en la comunicación y el control de la información de la Universidad a las partes interesadas internas y externas (ej. Correo institucional)						
	Utilización de correos institucionales como herramientas de procesos de calidad (procesos de cuentas por pagar, devoluciones a estudiantes.						
La falta de lineamientos claros y oportunos por parte del Ministerio de Educación Nacional e ICETEX, generando la obtención de recursos a través de distintas fuentes de financiación, lo que a su vez ocasiona reprocesos administrativos y financieros en el manejo de reintegros.							



Contexto interno y externo

	Administrativo (Gestión y talento humano, tecnológico)	Académico	Investigación	Internacionalización	Extensión y Proyección Social	SST	Ambiental
<p>FORTALEZAS: Capacidad que permiten a la Universidad/proceso, destacar y obtener una ventaja competitiva</p>	Existencia de un Comité de Inversión y de Sostenibilidad	Acreditación Institucional y programas académicos en alta calidad					
	Políticas de inversión claras	Diversificación de la oferta de programas de pregrado, posgrados y extensión					
	Accesibilidad a la educación mediante Política de Gratuidad, y Convenios con Municipios y Entidades	Incentivar la matrícula de estudiantes nuevos en modalidad a distancia					
	Auto sostenibilidad de la Universidad.						
	Autocontrol del personal para realizar su trabajo						
	Implementación de la Norma ISO 27001:2022 para la creación y desarrollo de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), con el objetivo de garantizar la protección de los datos						
	El archivo documental de la División es virtual.						
					La oficina de seguridad y salud en el trabajo, ejerce permanentemente, socialización en temas de pausas activas, toma de exámenes, reporte en caso de accidente entre otros temas que aseguren la salud y bienestar de la Comunidad Neogranadina y sus grupos de interés.	Identificación de trámites digitales que permita el reemplazo del papel, que redunde en una prestación del servicio a los grupos de interés y al uso eficiente de este recurso no renovable	



Contexto interno y externo

	Administrativo (Gestión y talento humano, tecnológico)	Académico	Investigación	Internacionalización	Extensión y Proyección Social	SST	Ambiental
<p>AMENAZAS: Eventos o fuerzas fuera de control de la Universidad/ proceso, que limitan su gestión y desempeño óptimo</p>	Disminución de la demanda en los programas ofertados					Falta de compromiso y concientización del personal en la identificación y control a los riesgos que pueden afectar la salud o integridad desde sus lugares de trabajo	
	Contracción de la economía por ende tasas de remuneración muy bajas.					La no participación activa en los programas de Medicina Preventiva y del Trabajo (pausas activas, exámenes visual y cardiovascular) y al no autocuidado	
	Procedimientos fraudulentos mediante la manipulación de documentos, información y aplicativos utilizados para la operación.						
	Pérdida de la imagen Institucional						
	Crisis económica por cambios y políticas en el país						Mayor concientización del buen uso de los recursos naturales (agua, papel, energía) y fortalecimiento en la cultura del reciclaje
	Que las entidades de financiación y/o apoyo al estudiante, no realicen los respectivos giros a la Universidad.						
	Cambios en las políticas educativas asociadas a la estrategia de 'Política de Gratuidad' podrían retrasar la asignación oportuna de los recursos, lo que tendría un impacto negativo en la planificación y ejecución presupuestaria de la Universidad.						
	Modificaciones en las directrices del gobierno entrante que podrían comprometer la asignación de recursos destinados a la estrategia de 'Política de Gratuidad'.						
Convenios establecidos por la Universidad que generen para el estudiante la obligación de asumir el pago de excedentes							



Contexto interno y externo

	Administrativo (Gestión y talento humano, tecnológico)	Académico	Investigación	Internacionalización	Extensión y Proyección Social	SST	Ambiental
OPORTUNIDADES: Tendencias, fuerzas, eventos e ideas que la Universidad /proceso puede capitalizar	Apoyo de la División de Talento Humano con la contratación de OPS						
	Implementación de la integración entre Finanzas Plus y Univex, creando un sistema unificado que permita generar reportes y cargar archivos planos de manera automática, evitando el procesamiento manual y asegurando la seguridad de la información						
	Asegurar el apoyo oportuno de soporte técnico y operativo por parte de las entidades bancarias.						
	Fortalecimiento en el uso de los diferentes canales de información que la Universidad tiene aprobados						
	Incremento del aporte del Gobierno Nacional						
						Cultura del autocuidado, reportando a la dependencia competente, situaciones de riesgos para su salud (cables, iluminarias, puestos de trabajo)	Receptividad del personal de la División en el uso eficiente de los recursos



	Administrativo (Gestión y talento humano, tecnológico)	Académico	Investigación	Internacionalización	Extensión y Proyección Social	SST	Ambiental
DEBILIDADES: Características que tiene la Universidad/proceso y que limitan su gestión y desempeño óptimo	Continuas modificaciones presupuestales.					Falta de capacitación en los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Falta de capacitación en los programas de protección y conservación del ambiente
	Limitado recurso humano para atender el volumen de operaciones por el crecimiento de la Universidad.					Desconocimiento de la ARL y en el reporte adecuado en caso de un accidente	Deficiencias en los procesos de educación ambiental
	Procesamiento manual de la información.						
	Crecimiento de los gastos en mayor proporción al crecimiento de los ingresos.						
	Inoportunidad en el trámite de la documentación para pago por parte de las áreas fuente.						
	No se cuenta con un sistema integrado de información ni con un repositorio único de datos.						
	Debilidad en la comunicación y el control de la información de la Universidad a las partes interesadas internas y externas.						
	Efecto (Fiscal-económico-financiero) de las políticas de gastos.						
	Utilización de correos institucionales como herramientas de procesos de calidad (procesos de cuentas por pagar, devoluciones a estudiantes).						
	Restricciones en la capacidad de almacenamiento en OneDrive que podrían comprometer la integridad y conservación de la información (archivo digital).						



	Administrativo (Gestión y talento humano, tecnológico)	Académico	Investigación	Internacionalización	Extensión y Proyección Social	SST	Ambiental
FORTALEZAS: Capacidad que permiten a la Universidad/proceso, destacar y obtener una ventaja competitiva	Experiencia del personal de la División Financiera						
	Disponibilidad de recursos económicos para atender los compromisos de la Universidad.						
	Aplicación de la regulación contable y tributaria.						
	Autonomía como ente Universitario para autorregularse.						
	Autocontrol del personal para realizar su trabajo.						
	Compromiso por parte de los servidores públicos y Colaboradores en el cumplimiento de la Misión, Visión y valores de la Universidad						
	Implementación de la Norma ISO 27001:2022 para la creación y desarrollo de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), con el objetivo de garantizar la protección de los datos						
						La oficina de seguridad y salud en el trabajo, ejerce permanentemente, socialización en temas de pausas activas, toma de exámenes, reporte en caso de accidente entre otros temas que aseguren la salud y bienestar de la Comunidad Neogranadina y sus grupos de interés.	Identificación de trámites digitales que permita el reemplazo del papel, que redunde en una prestación del servicio a los grupos de interés y al uso eficiente de este recurso no renovable



	Administrativo (Gestión y talento humano, tecnológico)	Académico	Investigación	Internacionalización	Extensión y Proyección Social	SST	Ambiental
<p>AMENAZAS: Eventos o fuerzas fuera de control de la Universidad/ proceso, que limitan su gestión y desempeño óptimo</p>	<p>Crisis económica en el país</p> <hr/> <p>Ineficientes procedimientos de contratación y/o adquisición de un bien o servicio</p> <hr/> <p>Incertidumbre frente a la legislación tributaria</p> <hr/> <p>Volatilidad de la regulación en el país.</p> <hr/> <p>Aplicación de la Ley de Garantía en épocas electorales.</p> <hr/> <p>Incremento de requerimientos de información por parte de los Entes de Vigilancia, Control y Supervisión, con condiciones diferenciadas.</p> <hr/> <p>Incumplimiento de los procesos contractuales por parte de los proveedores y contratistas.</p>					<p>Falta de compromiso y concientización del personal en la identificación y control a los riesgos que pueden afectar la salud o integridad desde sus lugares de trabajo</p> <hr/> <p>La no participación activa en los programas de Medicina Preventiva y del Trabajo (pausas activas, exámenes visual y cardiovascular) y al no autocuidado</p>	<p>Mayor concientización del buen uso de los recursos naturales (agua, papel, energía) y fortalecimiento en la cultura del reciclaje</p>
<p>OPORTUNIDADES: Tendencias, fuerzas, eventos e ideas que la Universidad /proceso puede capitalizar</p>	<p>Capacidad de negociación en la contratación por la liquidez con que se cuenta.</p> <hr/> <p>Políticas del estado en apoyo financiero a las Universidad públicas</p> <hr/> <p>Automatización de procesos.</p> <hr/> <p>Implementación de la integración entre Finanzas Plus y Univex, creando un sistema unificado que permita generar reportes y cargar archivos planos de manera automática, evitando el procesamiento manual y asegurando la seguridad de la información</p>					<p>Cultura del autocuidado, reportando a la dependencia competente, situaciones de riesgos para su salud (cables, iluminarias, puestos de trabajo)</p>	<p>Receptividad del personal de la División en el uso eficiente de los recursos</p>



Las partes interesadas pertinentes e identificadas al macroproceso de Gestión Financiera:



Fuente: División Gestión de Calidad



NECESIDADES Y EXPECTATIVAS GRUPOS DE INTERÉS

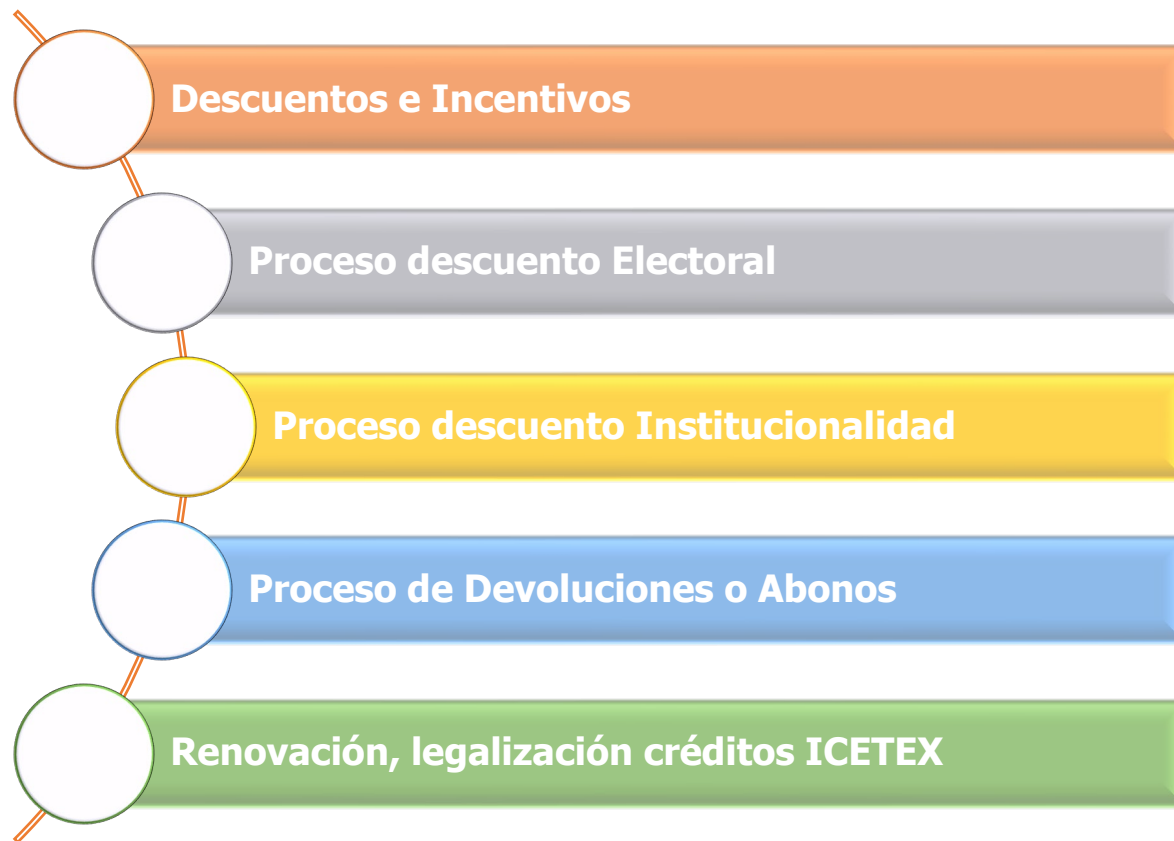
Instrumento de Recolección de Necesidades y Expectativas Grupos Interés			
Grupo de interés	Parte Interesada	Necesidades	Expectativas
Directivos UMNG	Dependencias	Reportes de estadísticas	Información oportuna, veraz y confiable
Estudiantes	Estudiante/Padre de familia	Verificación de los requisitos para descuento a que aplique	Aplicación de los beneficios en los recibos de pago oportunamente
		Generación recibo matricula	Expedición de recibos integrales
		Aplicación al recibo matricula los descuentos, estrategia o beneficio a que aplique	Expedición de recibos integrales
		Devolución de dinero por pago con recursos propios	Devolución adecuada y oportuna
		Información de los procesos y canales de matriculas	Canales efectivos y oportunos
		Renovación y legalización crédito ICETEX	Facilitación y orientación del tramite
Personal Administrativo	funcionarios, docentes	Oportunidad de pago de la nomina. Apoyo procesos administrativos	Pagos oportunos
Proveedores	OPS, CPS	Radicación y orientación documentos para pago.	Pagos oportunos
Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales	Entes de Control	Información financiera integral	Entrega oportuna de la información registrada en la UMNG
Comunidades Cientificas y académicas	Sector Público	Reportes de operaciones reciprocas. Control de cartera	Entrega de la información registrada en la UMNG



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

REQUISITOS GRUPOS DE INTERÉS

Los requisitos de nuestro grupo de interés, se encuentran identificados, normatizados y publicados en la página web, además de ser socializados a través de “info” (correo electrónico)





COMPROMISO DE ALTA DIRECCIÓN DIRECCIÓN

El compromiso de la alta dirección en el sistema se demuestra a través de:

- ✓ Aportando los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones económicas de la Institución
- ✓ Contratación del personal requerido para apoyo de las actividades de las diferentes secciones que no alcanzan a ser suplidos por el personal de planta
- ✓ En proceso de una pronta estructuración física a la División Financiera, que por espacios es requerida
- ✓ Con el bienestar al personal a través de cabañas, celebración de cumpleaños
- ✓ El líder del proceso promueve la mejora continua a los procesos y procedimientos
- ✓ El líder del proceso genera un ambiente armonioso para que el funcionario genere mejoras a los procesos desde sus actividades
- ✓ El líder del proceso invita al Dialogo para la toma de decisiones



Los canales de información utilizados por el proceso de ingresos y gastos, se encuentran alineados al PECO (Plan estratégico de comunicaciones de la Universidad).

Correo electrónico masivo/ Interno:

- ✓ Se realiza a través de correo masivo autorizado por la Vicerrectoría Administrativa.
- ✓ Se comunica información general de la Universidad a la Comunidad neogranadina, como: instrucciones y fechas de cumplimiento a alguna actividad y/o proceso.
- ✓ Se comunica mensualmente el cierre la fecha límite para la radicación de las cuentas para trámite de pago y semestralmente a estudiantes para el proceso del beneficio de descuentos (voto, institucionalidad, municipios)
- ✓ Dirigido a estudiantes y áreas administrativas

Correo áreas
administrativas -
CIERRE MES

Correo estudiantes
APERTURA
PLATAFORMA
DESCUENTO
ELECTORAL

Correo estudiantes -
APERTURA
PLATAFORMA
CONVENIOS
MUNICIPIOS

Correo estudiantes
APERTURA
PLATAFORMA
INSTITUCIONALIDAD



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

CANALES DE COMUNICACION

Portal Web (interna/externa): Plataforma digital con contenidos de la UMNG, información a la comunidad en general en temas como:

[Informes financieros](#)

[Normatividad financiera](#)

[Información proveedores y contratistas](#)

[Certificado electoral](#)

[Devoluciones o abonos](#)

[Certificados de institucionalidad](#)

[Renovación, Legalización Créditos ICETEX](#)

[Convenios con municipios](#)

[Medios de pago](#)



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Reglamento Estudiantil

Descuentos - Distinciones Estímulos

Matrícula de honor: Exoneración del **100%** programas de pregrado presencial y a distancia

Estímulo a la Investigación científica: **10%** estudiantes con destacada participación en eventos de investigación o redes científicas.

Estímulo al mérito cultural, deportivo y al protocolo: **10, 15%** estudiantes destacada participación en el campo cultural, deportivo y de protocolo.

Estímulo por Monitorias: **10%** estudiantes monitores en pregrado

Institucionalidad: **30%** estudiantes que acrediten ser miembro activo, retirado con asignación de retiro de la policía o FFMM, civil adscrito a la planta del Ministerio de Defensa Nacional, esposa e hijos de los anteriores.

Egresados de la UMNG en pregrado y tecnologías

Personal de carrera y provisional de la Universidad

Docentes de tiempo completo y medio tiempo de la Universidad

Docentes de cátedra y ocasionales



Incentivos – Programas Sociales

Saber para Servir, (exoneración pago de inscripción y matrícula) en programas de pregrado a distancia a personal militar y policial que se encuentra privado de la libertad.

Saber para Servir - Familias: (exoneración pago matrícula) en programas de pregrado, posgrado, diplomados y cursos de extensión a distancia, a las familias (hijos y cónyuges) de los miembros de las FF.MM. y de la Policía Nacional, que se encuentren privados de la libertad en calidad de condenados en Unidad Militar o Policial o CRM.

La UMNG Contigo, (exoneración pago de la matrícula) para que adelanten estudios en programas de pregrado o cursos de extensión, creado para beneficiar laboral y académicamente a soldados profesionales en condición de discapacidad como consecuencia de actos del servicio.

Horizonte Productivo (Programas Tecnológicos): (exoneración pago por todo concepto) Suboficiales y Soldados, programas de Tecnología en Atención Prehospitalaria, en Contabilidad y Tributaria y en Gestión y Producción Hortícola con el fin de capacitar a miembros de las FF.MM. y la Policía Nacional, para que una vez se retiren de su carrera militar tengan alternativas de ocupación.

Reservistas de Honor - Ministerio de Defensa Nacional: exoneración del pago de matrícula en pregrado presencial y a distancia, brinda a los Reservistas de Honor

Comando General de las Fuerzas Militares: (exoneración del pago de matrícula) a los miembros en actividad o retiro del Comando General de las Fuerzas Militares, a los empleados civiles de planta y a los familiares de todos los anteriores (hijos y cónyuges).

Viudas y huérfanos - Ministerio de Defensa Nacional: exonera del pago de matrícula, en pregrado presencial o a distancia, a las viudas y huérfanos de miembros de la Fuerza Pública fallecidos en combate y/o actos meritorios del servicio, de acuerdo con las políticas de selección y postulación que establezca el Ministerio

Funcionarios - Ministerio de Defensa Nacional: (exoneración pago matrícula) funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional en actividad o retiro, a los empleados civiles y a los familiares de los anteriores (hijos y cónyuges), para cursar estudios de pregrado

Batallón de Sanidad - BASAN, (exoneración pago de inscripción y matrícula) pregrado a distancia a Soldados, Suboficiales u Oficiales que se encuentran en tratamientos y terapias de recuperación en el Batallón de Sanidad "José María Hernández".

Casa Militar – Presidencia de la República: (exoneración del pago de matrícula) en pregrado a Distancia, al personal militar o policial asignado a la Casa Militar de la Presidencia de la República.



Resolución 2063 de 2018: Estímulo a mejor Prueba Saber pro: Descuento del 20% en el valor de la matrícula de un posgrado al graduado de programas de pregrado reconocido por Resolución del Ministerio de Educación Nacional como mejor puntaje en las pruebas de estado de la Educación Superior.

Estampilla “Pro Universidad Nacional de Colombia: Disminución de los costos por matrícula a estudiantes de los estratos 1, 2 y 3 (Ley 1697 de 2013).

Resolución 1199 de 2013: Participación y representación en eventos organizados por la Asociación Colombiana de Universidades **ASCUN**, el porcentaje de descuento será de 10%, 15% y 20%

Política de Gratuidad: Acceso a la Educación Superior Gratuita, antes Matrícula Cero.

Ley 403 de 1997, artículo 2°: 10% descuento por **VOTO** a estudiantes nuevos o antiguos pregrado, tecnologías o posgrado que sufragaron en la última jornada electoral.



FUENTES DE PAGO MATRICULA



Efectivo

Con su orden de matrícula (recibo) puede realizar el pago directamente en las oficinas del Banco ITAU a nivel nacional.



Cheque de Gerencia

Con su orden de matrícula (recibo) y con el cheque el cual debe estar a nombre de la Universidad Militar Nueva Granada, NIT 800225340-8 y al respaldo su nombre completo, número de identificación, celular y teléfono fijo, usted se acerca a las oficinas del Banco ITAU a nivel nacional.



Pagos mixtos: Efectivo y cheque

Si desea pagar su matrícula una parte en efectivo y otra con cheque, puede realizar el pago en una de las oficinas del Banco ITAU a nivel nacional, dirigiéndose con su orden de matrícula (recibo) y el cheque.



Pagos en Línea - PSE

Puede realizar el pago de su matrícula en línea <https://www.umng.edu.co/pagos-en-linea>, con tarjeta débito o crédito, esta última, no puede ser tarjeta extranjera.



Pagos mixtos: Efectivo y tarjeta de crédito



Puede realizar el pago de su matrícula con una o diferentes tarjetas de crédito TOTAL O PARCIAL de las franquicias Visa, Mastercard o Credencial, y el restante con tarjeta debito. Estas formas de pago únicamente la puede realizar por PSE



Si es con tarjeta créditos y debito o el restante con efectivo debe dirigirse al banco con el recibo



Pago con Cesantías y efectivo

Puede pagar su matrícula el 100% con Cesantías o una parte con efectivo y cesantías .



Correos para trámites ante la División Financiera

a. Sección de Presupuesto

- ✓ presupuesto@unimilitar.edu.co: recepción de comunicados oficiales con respecto a información presupuestal
- ✓ seguimientopresupuestal@unimilitar.edu.co: Informes presupuestales.
- ✓ cdpumng@unimilitar.edu.co: Aclaración de dudas referentes a la expedición de CDP de unidades académico-administrativas.
- ✓ cdpfondos@unimilitar.edu.co: Aclaración de dudas referentes a la expedición de CDP de fondo de investigación y extensión
- ✓ rd@unimilitar.edu.co: Radicación de solicitudes de registro presupuestal.
- ✓ rpf@unimilitar.edu.co: Radicación de solicitudes de registro presupuestal para fondo de investigación y fondo de extensión
- ✓ **Memosweb**: CDPFINANCIERA: Radicación de solicitudes de CDP incluyendo fondo de extensión y fondo de investigación.

Extensión 1640



Correos para trámites ante la División Financiera

b. Sección de Contabilidad

- ✓ cartera@unimilitar.edu.co: solicitud de expedición de factura por concepto de apoyo educativo
- ✓ creacionterceros@unimilitar.edu.co: solicitud de trámite de devoluciones
- ✓ contabilidad.ops.cps@unimilitar.edu.co: solicitud de pagos de OPS
- ✓ contabilidad.cxp@unimilitar.edu.co: solicitud de pagos de CPS, estímulos económicos
- ✓ divisiondecontratacion.radicacioncuentas@unimilitar.edu.co: solicitud de pagos de orden de servicio y orden de pedido (OS, OP)
- ✓ contabilidad@unimilitar.edu.co: recepción de comunicados oficiales con respecto a información contable

Extensión: 1636 – 1638

c. Sección de Tesorería

- ✓ tesoreria@unimilitar.edu.co: solicitud certificación bancaria
- ✓ proveedorcertitributario@unimilitar.edu.co: solicitud de certificados de ingresos y retenciones “**proveedores y contratistas**”

Extensión: 1642



Correos para trámites ante la División Financiera

d. Sección de matrículas:

financiera@unimilitar.edu.co: recepción de comunicados oficiales, solicitud requerimientos de las unidades académicas y administrativas, solicitud constancias financieras, e inquietudes internas y externas

financiera.matriculas@unimilitar.edu.co: Gestión de solicitudes referentes a procesos de finanzas estudiantiles (recibos)

financiera.dircampus@unimilitar.edu.co: Gestión de solicitudes referentes a procesos de finanzas estudiantiles (recibos)

– estudiantes del Campus Nueva Granada

matriculacero@unimilitar.edu.co: Gestión de inquietudes a estudiantes beneficiarios o potenciales beneficiarios de la Política de Gratuidad

devolucionesyabonos.matriculas@unimilitar.edu.co: Recepción de solicitudes de devolución y/o abonos únicamente para personas que no cuentan con acceso a la plataforma UNIVEX IV (portal del estudiante)

tvidas.matriculas@unimilitar.edu.co: Gestión de inquietudes a estudiantes beneficiarios del Fondo Transformando Vidas- Gobernación de Cundinamarca

renovacionesicetex.campus@unimilitar.edu.co: Recepción de inquietudes de estudiantes del Campus Nueva Granada y que tienen crédito ICETEX

creditosicetex@unimilitar.edu.co: Recepción de inquietudes de estudiantes de la Sede Calle 100 y que tienen crédito ICETEX

pazysalvos.matriculas@unimilitar.edu.co: Recepción de inquietudes del proceso de paz y salvo para grado

permanenciavic.matriculas@unimilitar.edu.co: Recepción de inquietudes de estudiantes beneficiarios de los recursos de permanencia

pqrs.financiera@unimilitar.edu.co: Recepción de peticiones, quejas, reclamos, notificaciones judiciales relacionadas con la División Financiera

Extensión matrículas: 1635

Extensión Icetex: 1632

¡Gracias!



Liderazgo estratégico con visión neogranadina